

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 plas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten séculos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y AVISOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañá, Fernando VII y Arcolet, 5; Róllós y Compañía, Bracallera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. G. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa, de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero», después de los extraordinarios anuncios de los dos teatros con que llena su primera página, publica citas de varios hechos cuyo centenario cumplirá en 1882; creemos curioso el trabajo del Sr. Blanco, pero nada más, porque no todos los días se celebran centenarios como el realizado.

A «El Diario» le sugiere ideas tristes la situación que está próxima a sufrir la caja municipal, mermada en el principal rendimiento con que atiende a todo, el de los consumos; mal que unido a los que viene experimentando esta ciudad desde la inundación va a ser una nueva calamidad. «El Diario» pide que se pongan las ideas de partido y que todos unidos se luchen para vencer ese mal, haciendo un bien a la ciudad en que se ha nacido y se vive.

«La Democracia» trata hoy en su crónica de las famosas cuentas del Ayuntamiento de Yecla, publicadas por «El Sastre del Campillo». De Cieza dice que la candidatura Cánovas está espirante.

En un segundo artículo escribe sobre la nueva calamidad que nos ha legado la nube del lunes, arrasando toda la cosecha que nuestra huerta tenía próxima a recolectar, dejando al colono sin recursos para vivir ni para pagar. También pide la unión de todos para salvar esta situación.

«El Eco» escribe hoy sobre el acuerdo de la junta de escrutinio anulando la elección de concejales y lo declara acto ilegal.

En otro artículo se ocupa de la unión de su partido, y refutando lo que sobre ella ha dicho «La Democracia» dice que tiene jefa y lo es el que lo ha sido siempre, sin que a esto quieran aspirar ni D. Mariano Castillo, ni D. Pascual Abellan, ni D. Diego Gonzalez Conde.

«El Eco de Cartagena» refiere como se descubrió y propagó el uso del café.

«El Diario de avisos», no lo hemos recibido.

«El Despertador» escribe sobre las buenas condiciones de la fragata «Aragón» y a lo que debiera destinarse.

«La Solución» continúa la serie de artículos que viene publicando sobre el antagonismo de las clases sociales y la civilización.

«El Noticiero» que está siempre al corriente de lo que se roza con el oro que encierran las montañas que nos circundan, dice ayer:

«Próximamente llegará a esta capital el representante de una poderosa casa extranjera, con objeto de estudiar los mineros auríferos de esta zona.

Según hemos oído a diferentes personas, y en diferentes círculos la llegada de ese representante, era de mucha importancia para el porvenir minero de Miravete y Orihuela.»

Se ha dispuesto que siendo ejecutores los fallos dictados por los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 114 de la vigente ley de reemplazos, cuando no se reclamo de ellos en el tiempo y forma prevenidos por el art. 115, las Comisiones provinciales deben proceder a cumplirlos desde luego, para que, ingresando en Caja los mozos cuya excepción hubiere cesado en el año actual, obtengan los respectivos suplentes la exención del servicio militar activo que les corresponde.

Como asimismo que la precedente disposición es aplicable a la revisión de talla de los mozos.

Y que los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico, con arreglo al art. 187 no se hallan comprendidos en la real orden de 9 del pasado, puesto que estas exenciones no pueden ser objeto de revisión por parte de los Ayuntamientos.

Durante el pasado mes de Mayo se han presentado en la sección de Fomento sesenta registros de minas en diferentes términos de esta provincia.

La elección de comité federal hecha en el Teatro-circo de Cartagena, va a ser nula, según los comunicados que se publican no aceptando el honor de pertenecer a él.

En San Javier se ha abierto un plazo de cinco días para rectificar las cédulas de amillaramiento que ha devuelto la Comisión especial de estadística por no conformarse con la riqueza en ellas declarada.

Dice «El Noticiero»:

«Ayer se comentaba en algunos círculos, el desaire que ha sufrido la banda de los niños hospicianos que debía tocar en el Teatro Romo.»

Parece que en su lugar tocará la orquesta del Sr. Mirete.»

No tenemos noticia de tan gravísimo suceso, ni hemos oído ningún comentario.

El Juez municipal D. Gerónimo Ros y Arroniz, ha fallecido ayer. Rogamos por su descanso y por que Dios dé consuelo a su atribulada familia.

El Oficial de la Sección de Fomento D. Bernabé Morci lo declarado cesante por real orden de 30 del mes último ha prestado sus servicios en esta provincia treinta y tres meses, en cuyo tiempo ha despachado el importante negociado de montes y últimamente lo hacia del complicado de minas, con la actividad y acierto que había acreditado en otras provincias. Sentimos el percance, y deseamos que pronto vuelva a ser colocado.

Dice «La Correspondencia Ilustrada»:

«Ayer tarde llegó a esta capital el Sr. D. Francisco de Estoup, querido amigo y correligionario nuestro, futuro candidato por el distrito de Mala.»

Ha sido destinado a la Comandancia de esta capital el capitán de Carabineros, nuesro querido amigo, D. Felipe Cabas, que ya ha tomado posesión de su nuevo empleo.

El soldado Francisco Carrillo Lopez se presentará en la secretaria del Ayuntamiento.

La inspección de la plaza y de la casa-rastra recibe hoy aplausos no envidiables de nuestro colega «El Eco».

Ahora verá «La Democracia» porque dimos a luz los nombres de los que componen esa comisión, pues os justo que sepa el público quienes son los que tienen en tanto abandono lo que mas interesa a aquel.

El día 12 se subastarán en Calasparra el servicio de alumbrado público y el arbitrio de pesas y medidas.

El lunes llevará el ministro de Marina a la firma de S. M. el nombramiento de director de la escuela de torpedos en Cartagena, a favor del capitán de navío D. Luis Martínez y Arce, en reemplazo del de la misma clase don Manuel Fernandez Coria, a quien por sus distinguidos servicios en la expresada escuela se le concede la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco.

Ha sido nombrado visitador del sello del Estado en esta provincia D. Faustino Caramés de la Parra.

El 9 se celebrará en Alcañarilla nueva subasta del arriendo a venta libre de las especies de consumos, cereales y sal, y el 17 la segunda subasta para la mejora del 5 por 100.

Restablecido de la grave enfermedad que le ha quedado por algún tiempo el general Sr. Juares Negrón, dicho señor ha salido de los baños de Archena para Valencia, con objeto de encargarse de nuevo de la Capitanía general de este distrito.

He aquí unos elogios para la comisión de plazas, cuyo personal hace pocos días dimos a conocer:

De «El Diario»:

«Nos dicen que anteayer se vendió en la pescadería «serviola» por lechía. Excusamos comentarios.»

De «El Eco»:

«Estamos plenamente convencidos, que aunque se dirigieran los calificativos mas duros a nuestra policía urbana, sería perder el tiempo. El mejor día nos vendrán carne de perro por ternera y aunque se muriera media población, no tomaría medida alguna la autoridad a quien corresponde.»

En Calasparra está expuesto al público, el apéndice al amillaramiento.

He aquí la comunicación que se ha pasado al Ayuntamiento por orden de la Dirección general de Impuestos, respecto a la cuestión consumos.

1.º Que se le dé al Ayuntamiento un plazo de ocho días para dar una contestación definitiva.

2.º Que, si es negativa, se incante la Administración de la recaudación directa del impuesto, por no haber ya tiempo hábil para intentar las sucesivas

subastas. Para lo cual procederá el Jefe económico a formar un proyecto con la plantilla de todos los empleados que se necesitan para el resguardo.

3.º Que entienda el Ayuntamiento que el cupo por el corriente año será el mismo que el que ahora rechaza, declarándole deudor de la diferencia.

Y 4.º Que una vez incautada la Administración de la recaudación del impuesto, se retenga EL TOTAL de los recargos que utilice el Ayuntamiento sobre los derechos de tarifa, hasta la extinción de los débitos que este haga al Tesoro.

No parece que la situación es tan crítica que no admite mas que entregar la llave de la casa Consistorial, pues ante tales apremios para un Ayuntamiento que no tiene recursos propios, ni mas que los consumos y los recargos sobre las contribuciones, no creemos fácil la administración de este pueblo.

En Calasparra quedarán vacantes en fin del actual las dos plazas de médicos-cirujanos de aquella villa, dotadas cada una con 999 pesetas anuales, otra de médico puro dotada con 625 y otra de cirujano puro dotada con 300.

A «El Eco» de Murcia le sugiere reflexiones muy gratas la reunión del Teatro-circo de Cartagena.

«Nos podrán decir nuestros colegas de Cartagena si ha dejado de publicarse el «Diario de avisos»!

El soldado Francisco Martínez Navarro se presentará ante el Fiscal militar D. Bartolomé Andren, que habita plaza de Sardoy núm. 3.

Ha entrado en el puerto de Cartagena la escuadra holandesa compuesta de dos fragatas, una corbeta y una goleta, al mando del comodoro Mr. Binhos.

En Cartagena confían en oír a otra eminencia de la escena, a Gayarre.

En Cieza y en Yecla está terminada la rectificación del amillaramiento y expuesto al público.

Ver una obra dramática a una eminencia de la escena, acompañada de partes buenas, y que esa eminencia la haya estrenado, inspirándose en los detalles con que el autor le aconsejara para la mejor interpretación de su pensamiento, eso es ver la obra y eso sucedió anoche en el Teatro-circo. Habíamos visto *El auto cordano*, pero anoche podemos decir lo conocimos en todos sus detalles. Vio arrancar grandísimos aplausos durante la ejecución y muchas veces eran estos sofocados o poco secundados, porque había muchos que se abstentaban por no perder ni uno de los importantes detalles con que el eminente actor borda la interpretación del papel de Carlos, así que al final de los actos, cuando no había cortapisa, se le hacía salir una, dos y tres veces entre aplausos y bravos que arrancaba el entusiasmo que entonces encontraba rienda suelta. La Sra. Marin, la Srta. Gorri, el señor Parreño y los demás actores cumplieron bien y fueron merecedores de compartir con el Sr. Vico parte de la ovación.

Signe con regularidad la publicación del *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española* de D. Roque Barcia; el cuaderno repartido, corresponde el 59. del 2.º tomo, y continúa con la letra F.

Dice «La Democracia» que las irregularidades no se cubren con exponer las cuentas al público y nos consulta a nosotros.

Como esas cuentas no son solo un papel con el extracto de ellas, como se hace trimestralmente, sino las cuentas detalladas y acompañadas de libramientos, órdenes, recibos, libros y toda clase de justificantes del ingreso y de la inversión, «La Democracia» lo que debe hacer es examinarlas y determinar en qué pagos y en qué documentos está la irregularidad, pues todo lo demás son frases de relumbron que nada prueban, y una vez determinado y probado el hecho, no creemos que ni aun «El Eco» que es hoy el mas amigo del Ayuntamiento, trate de negarlo ni defenderlo; pero designe donde y en qué está la irregularidad y quién la cometió, que desde luego no será el Ayuntamiento como se ha venido sosteniendo y nosotros hemos negado.

La empresa del Teatro-circo ha anunciado que para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar del espec-

táculo que a costa de grandes sacrificios presenta hoy al inteligente público de Murcia, ha dispuesto hacer la rebaja siguiente, en el abono y precios diarios.

ABONO POR VEINTE FUNCIONES.

	Abono.	Diario.
Palcos.	26 rs.	34 rs.
Sillas con entrada.	4	6
Delantero de gradería con id.	"	3
Entrada general.	"	2

#### PARTIDO DE ALQUERIAS.

La relación que sigue es el resultado de la valoración de las pérdidas causadas en este partido por la inundación, formada por D. Diego Salmeron y por la Comisión de ingenieros, con arreglo a los precios fijados por estos últimos, lo cual se hace público para evitar cualquier engaño, puesto que el abono que la Junta de Senadores acuerde hacer, será precisamente proporcional a esta relación.

Número 1, Pedro Moreno Bernal, 29 ptas. 50 cts. — Núm. 2, Alejo Molina, 4,417 ptas. 40 cts. — Núm. 3, Manuel Belmonte, 338 ptas. 70 cts. — Número 4, Mariano Rufete, 8 pesetas. — Núm. 5, José Miralles, 58 ptas. — Núm. 6, Antonio Galvez, 209 ptas. 30 céntimos. — Núm. 7, Antonio Muñoz, 1,218 ptas. 50 cts. — Núm. 8, Josefa Murcia, 12 ptas. — Núm. 9, José Meseguer Alcegar, 2,480 ptas. — Núm. 10, Francisco Garres Gambin, 1,810 pesetas 20 cts. — Núm. 11, Vicente Juan, 16 ptas. — Núm. 12, José Pascual Meseguer, 54 ptas. — Núm. 13, Miguel Martí Lino, 968 ptas. 90 cts. — Número 14, Antonio Gonzalez Hernandez, 490 ptas. 50 cts. — Núm. 15, José Gonzalez Hernandez, 66 ptas. — Número 16, José Botia Costa, 1,375 pesetas 50 cts. — Núm. 17, Francisco Larora, 60 ptas. — Núm. 18, Joaquin Garres, 1,585 ptas. 25 cts. — Núm. 19, Antonio Garcia Aldecoa, 91 ptas. — Núm. 20, Manuel Garres Pallarés, 1,270 ptas. 55 cts. — Núm. 21, José Narejos Martinez, 249 ptas. — Número 22, Juan Martinez, 388 ptas. 60 cts. — Núm. 23, Juan Moreno Garcia, 136 pesetas. — Núm. 24, José Navarro Rosa, 415 ptas. 80 cts. — Núm. 25, Francisco Robles Rosa, 498 ptas. 75 cts. — Núm. 26, Miguel Olmos, 297 ptas. 25 céntimos. — Núm. 27, Diego Mellado Rufete, 556 ptas. 50 cts. — Núm. 28, Josefa Ruiz, viuda, 4,656 ptas. — Núm. 29, José Meseguer Garcia, mayor, 1,540 ptas. 47 cts. — Núm. 30, Isabel Hernandez Garcia, 124 ptas. — Núm. 31, José Navarro Villaplana, 1,350 ptas. 79 cts. — Núm. 32, Juan Pino Arce, 621 ptas. 45 cts. — Número 33, Manuel Maria Garcia, 665 ptas. 10 céntimos. — Núm. 34, José Moreno Lopez, 356 ptas. 30 cts. — Núm. 35, Antonio Martinez Alarcon, 124 ptas. — Núm. 36, Antonio Murcia, 262 pesetas 50 cts. — Núm. 27, Juan Olmos Agnado, 277 ptas. 80 cts. — Núm. 38, Juan Garcia Riquelme, 1,775 ptas. 75 cts. — Núm. 39, José Meseguer Garcia, 982 ptas. 40 cts. — Núm. 40, José Riquelme, 230 ptas. 50 cts. — Núm. 41, José Saquero, 2,098 ptas. 86 cts. — Número 42, Antonio Garre Gambin, 1,702 ptas. 25 cts. — Núm. 43, José Quezada, 1,189 ptas. — Núm. 44, Juan Pedro Garre, 2,195 ptas. 50 cts.

(Se continuará.)

#### JURADO DE MUSICA.

#### 11.º CERTAMEN.

#### JUEGOS FLORALES ARTÍSTICO-LITERARIOS EN MURCIA.

En la imposibilidad de contar con la cooperación del jurado Sr. Arrieta para el examen y calificación de las obras musicales presentadas al Certamen que esa institución celebra en el presente año, y atendida la necesidad de dar sin demora resolución sobre este punto, los que firmamos la presente comunicación, hemos acordado la siguiente distribución de premios que tenemos el honor de proponer a la Dirección de la institución.

1.º Flor natural a la overtura para orquesta y banda militar núm. 9, lema: *La Primavera*.

2.º Accésit en este grupo al Ave María para voz y cuarteto núm. 6, lema: *Salutación angélica*.

3.º Rosa de plata al Miserere para

orquesta y voces núm 10, lema: *De profundis clamavit etc.*

4.º Un volumen de sinfonías de Beethoven al Magnificat núm. 11, lema: *Madre!*

5.º Un tomo con cuatro conciertos para piano y orquesta al Magnificat núm. 19, lema: *Labor prima virtus*.

Declaramos desierta la sección de nocturnos para piano por no reunir, a nuestro juicio, ninguno de los seis presentados las condiciones necesarias a esta clase de composiciones.

Al adjudicar los premios en la forma expresada creemos proceder con la mas estricta justicia, porque teniendo en cuenta la importancia artística y mérito comparativo de las cinco piezas elegidas hemos destinado a cada cual el premio que mejor podrá corresponderle por su valor e importancia, y si bien para ello hemos desatendido, en cierto modo, la clasificación de grupos establecido en el programa, hemos obrado dentro de los límites fijados en la base tercera del mismo, creyendo así realizar mejor las aspiraciones de la institución que no deben ser otras que premiar el mérito en la proporción mas justa que sea posible.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1881.—Manuel Fernandez Caballero.—Antonio Lopez Almagro.—Sr. D. Zacarías Acosta, Mantenedor de los Juegos florales de Murcia.

#### VARIETADES.

#### MURCIANOS DEL DIA.

#### CROMOS LITERARIOS. XIV.

Del «Imparcial» entró en la redacción y de su gloria se elevó al nivel. Pues supo dibujar con mano fiel de mi patria la horrenda inundación.

«La Trompeta» después le dio ocasión para sentar en Murcia su cuartel, y escribiendo cuartitas a guisa de un ingenio dio pruebas a diestro.

Fundo luego los *Luces de La Paz*, y aunque en ellos cifró su frenesí, murieron cuando estaban en sazón.

Y es cosa que ni entiendo, ni entendi, como fue su existencia tan fugaz. Cuando hay tantos lunáticos aquí.

R. Queerre.

#### ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 3, 12 y 45 m.

Se habla de disidencias entre los ministros por la disolución de Cortes.

Se ha aplazado la entrevista de la frontera para el día 10.

Agencia Española.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 5, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

329.—El sentido común sugiere que cuando el cráneo produce solamente cerebellos raros e imperfectos, requiere una aplicación que vigorice y no relajé. Este requisito admirable realizado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores, y como todos son escogidos del reino vegetal, pueden como las preparaciones compuestas con minerales hacer dano a la salud del pelo, ni envenenar el cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades ennegrecedoras, pero son perjudiciales a la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparación del dia imparte tanto brillo, elasticidad, ó riqueza al pelo como el Tónico Oriental.

Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

La edición de LA PAZ de igual tamaño que «El Diario» y «La Democracia», vale UNA PESETA al mes: la edición DOBLE, una peseta cincuenta céntimos.

Los precios de los anuncios en LA PAZ son los mas baratos que hay establecidos y sujetos a tarifa.

La circulación de LA PAZ puede comprobarla todo el que tenga interés y no quoremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad.

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

El galeoto de la prensa

Todos los periódicos conservadores, como si se tratase de una consigna, recogen un suelto que apareció en La Correspondencia de ayer...

El suelto de La Correspondencia se refiere a la composición de la alta Cámara, suponiendo que amigos del Gobierno creían que con su constitución actual sería un entorpecimiento para la marcha política del Gabinete...

Arrojando después el anzuelo por sí alguien le mordía, el periódico noticiero añadió «que sería lo más prudente para orillar esta grave dificultad que se modificaran por decreto las condiciones para ser senador, y hasta la forma de la elección y constitución de este alto cuerpo, bajo bases más liberales y expansivas».

No necesitamos decir que el suelto de La Correspondencia no contiene una sola palabra de verdad, y que, por faltarle todo, le falta hasta la gramática.

Desmentir una especie semejante, discutirla en serio, sería concederle una importancia de que por todos conceptos carece. Ni el Gobierno ha pensado nada sobre este asunto, ni se preocupa por la composición de la alta Cámara, ni por un momento ha podido abrigar la duda de que ésta le niegue los medios necesarios para gobernar, y por consiguiente no ha pasado por su imaginación legislar por decretos, ni cometer esas arbitrariedades, cuyos milagros le cuegan tan desatinadamente La Correspondencia.

Este periódico, que de algún tiempo a esta parte observa una conducta ambigua, fabricando mentiras a mansalva para los que le creen ministerial de todos los ministerios, ha confundido, sin duda, a esos amigos del Gobierno, de los que pretende haber recibido sus impresiones, con los partidarios de la situación caída el 8 de Febrero, únicos a quienes favorece la especie acogida por el colega noticiero.

Porque es necesario que se alimente el fuego sagrado, y que no se pierda ni se deje de inventar un solo pretexto para mantener esa falsa e injusta acusación que desde los primeros días del Ministerio actual ha estereotipado en sus columnas la prensa conservadora, encontrando en todas partes violaciones de la ley y suponiendo al Gobierno dispuesto a cometer cada día un atentado contra ella.

Cansados estamos de oír ese eterno argumento, mejor dicho, ese arbitrio y necio sistema de hacer la oposición. Cuando así se echan a volar mentiras y falsedades, y sobre ellas se edifican cargos y se mantiene la alarma, haciendo la injuria al Gobierno de que está siempre con la mano levantada para conculcar las leyes, no hay otro recurso que despreciar tan ruines armas de combate, descubriendo y previniendo el juego, al cual ayuda—y empezamos a sospechar que á sabiendas—el periódico noticiero, que está haciendo á su gusto la causa de los conservadores.

No negaremos este derecho al diario de noticias, cuya empresa puede seguir el criterio que tenga por conveniente y recibir las inspiraciones del partido político que más le plazca. Pero hace tiempo que la opinión viene considerando á La Correspondencia como un eco de todo gobierno constituido, y señalando en los centros oficiales la filiación de determinados sueltos, cuya estructura parece reflejar las impresiones que se recogen en las altas esferas.

Ahora como antes, La Correspondencia tiene libertad para llegar á ellas; pero sin duda en estos momentos no le place comprobar los rumores que llegan á sus oídos, ó se propone, aún conociendo su inexactitud, ayudar á los enemigos del Gobierno, conservando la máscara para engañar á los incautos, desorientar á los amigos y prestar armas á los adversarios.

Cumple á nuestro deber prevenir al público contra semejantes engaños. La Correspondencia no es un periódico ministerial, y lo es menos respecto á los actuales gobernantes en el sen-

tido en que la opinión le ha adjudicado este título. Y no nos parece justo que se pongan á ciertos sueltos timbres oficiales, para que hagan su agosto de acusaciones los enemigos de la situación.

Ya que á La Correspondencia, faltando á sus tradiciones, le place seguir esta conducta, déjese de hipocresías, que nos hemos propuesto poner en claro, porque no conviene que así se engañe al público, y estampe en ciertos sueltos el sello de fábrica, para que no oculten su paternidad los conservadores, pues siendo éstos los únicos favorecidos con tales falsedades, ellos solos los pueden inspirar, valiéndose de terceros tan flexibles y complacientes como La Correspondencia.

Hechos y dichos

Un diario canovista, en un artículo que titula «La fusión por dentro», manifiesta una vez más á sus lectores que en el seno de nuestro partido existen profundas disidencias con motivo de la cuestión de los distritos.

¡Vano empeño, inútil tarea la de los que se dedican á forjar cuentos de esta índole!

La fusión no sufrirá el más leve quebranto en los elementos que la integran, por más que sus adversarios se esfuercen en hacerla aparecer dominada por el espíritu de la discordia.

Al tiempo.

Leemos en un periódico:

«La prensa malagueña sigue hablando lindes de la municipalidad conservadora. Ya no se trata sólo de las mil irregularidades que por sabidas se callan, aunque no se olvidan, ni tampoco de los materiales de obras, propiedad del Ayuntamiento, que han desaparecido, sino de considerables terrenos alrededor del cementerio de San Miguel, que antes eran propiedad de la ciudad, y ahora aparecen de propiedad particular, sin saber cómo.»

Sin comentario.

La Integridad encuentra muy malo que las elecciones se verifiquen en Agosto, y augura páginas terribles en la historia de la próxima lucha sólo porque coincide con la recolección.

No se alarme el colega. Los conservadores las perderán lo mismo en verano que en invierno; y para decir esto, nos fundamos en lo ocurrido al verificarse las elecciones municipales.

Tomamos de La Epoca:

«Se discute si D. Carlos sigue en París ó ha estado en la frontera. Lo uno y lo otro. Ha estado en la frontera, ha conferenciado con algunas personas, ha dado, según se dice, á persona que ejerce un cargo eclesiástico en Vitoria la orden para que sus partidarios vayan á las urnas con sus candidatos donde puedan vencer ó con los de las opiniones más extremas donde los haya, y se ha vuelto muy satisfecho á París, porque á falta de sembrar lágrimas y sangre, no se excusa de sembrar la confusión. ¡Hermosa tarea para un partido que presume de religioso!»

Traslado á los beatísimos varones de la Unión Católica, y con especialidad al flamante periódico necedalino.

Afirma El Estandarte que en el País hay muchos liberales conservadores, y que hacen miedo.

Que son muchos ya se ha visto en las elecciones municipales, en las que obtuvieron un triunfo colosal.

Y en cuanto á que inspiran miedo, nos parece que, si esto es verdad, no será por el número, sino por sus desciertos.

Ha dicho El Siglo Futuro:

«En los asuntos eclesiásticos lo natural es que se cumpla la voluntad del cardenal Moreno, que es el que el Espíritu Santo ha puesto para regir á la Iglesia.»

Oportuno comentario de la Correspondencia Ilustrada:

«Ya lo sabe Leon XIII: el cardenal Moreno ha sido puesto por el Espíritu Santo, nada menos, para regir á la Iglesia.»

El jefe, pues, de la Iglesia católica apostólica romana es el señor arzobispo de Toledo, según el periódico necedalino, y mediante credencial del Espíritu Santo. La Iglesia, pues, á partir desde hoy, será católica apostólica toledana, como el mazapan, las espadas y los albaricoques. ¡A ocho los de Toledo, á ocho!»

Del órgano de Cánovas:

«Algunos diarios ministeriales claman por que se emprenda la campaña administrativa.»

A juzgar por el camino que se sigue, lo que hay que esperar es que la administración sea sólo un instrumento de la política de partido, y por consecuencia subordinada á los intereses de bandera.

Convendría que esos colegas manifestasen qué entienden por campaña administrativa y cómo se han de proteger los intereses materiales, porque pudiera ser que creyesen que la remoción de todos los fun-

cionarios, el atender al favor y á la amistad prescindiendo de otras condiciones en la provisión de los puestos públicos, sea lo que se necesita para llegar al perfeccionamiento administrativo.»

Para llegar al perfeccionamiento administrativo, lo que se necesita hacer es lo contrario precisamente de lo que hicieron los amigos del colega, los cuales subordinaron en un todo los altos intereses de la Administración pública á esos intereses de bandera de que nos habla el diario canovista, pretendiendo con notoria injusticia atribuir á nuestro partido vicios y defectos inherentes al suyo.

El artículo de La Epoca anunciando que los conservadores no harían protesta alguna por la disolución de las Cortes, no ha merecido una línea de otros periódicos afectos al Sr. Romero Robledo.

Esta primera escaramuza la ha ganado el Sr. Silveira.

También ganará la batalla, con permiso sea dicho de El Cronista, á quien todas estas cosas sientan muy mal.

Dice El Conservador:

«La envidia, como enfermedad moral originaria del infierno, causa á las almas á quienes domina los más crueles sufrimientos. Presa de esa enfermedad la situación imperante, no puede soportar los agudos dolores que le acometen cuando observa cómo se aquilatan las virtudes y de qué manera aumenta sus méritos el insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo, ya entregado á profundos estudios en el modesto retiro donde vive, ya contribuyendo con su fecunda iniciativa á engrandecer el partido que tiene la misión de escudar con su abnegación y sus esfuerzos los más caros intereses de España y de arraigar y consolidar las gloriosas instituciones que la rigen.»

Hoy, los fusionistas, viéndose en pleno festín del presupuesto, dejan de vez en cuando paso libre á los quejidos que les produce la envidia, y no sabiendo cómo han de mitigar sus dolores, acuden á todas partes en busca de remedio.»

No está en lo cierto nuestro ilustrado colega, suponiéndonos influidos por la envidia.

El Sr. Cánovas del Castillo podrá tener todos esos méritos que El Conservador indica, podrá ser todo lo estadista y todo lo insigne que quiera; pero ¿qué envidia ha de producirnos, si considerándolo como jefe del partido conservador y apreciando con detenimiento los actos de su política, casi todos de funestas consecuencias para el País, se ha hecho acreedor á las más justas censuras?

Si nosotros fuésemos capaces de dar cabida en nuestros corazones á la envidia, créanos el colega, no sería el leader de los conservadores el que, como hombre público, nos inspirase tan mezquino sentimiento.

Siempre lo mismo.

Escribe El Tiempo: «No ponemos en duda la lealtad del Gobierno; pero si no retrocede á tiempo en tal fatal camino, se hará solidario de los partidos extremos, comprometerá la monarquía, perderá la libertad y arrastrará la Nación á un abismo de desdichas, de que él sólo será responsable ante la ley y ante la historia.»

Se agradece la advertencia, pero el Gobierno no tiene por qué retroceder en su camino, siguiendo por el cual, lejos de comprometer la monarquía, perder la libertad y arrastrar la Nación á un abismo de desgracias, consolidará más y más las instituciones, afianzará la libertad y evitará al País todo género de calamidades.

De cómo hacen la oposición los conservadores.

Dice un periódico de dicha comunidad:

«Entre el ministro y el subsecretario de un departamento que no necesitamos nombrar ha mediado el siguiente diálogo, que se nos refiere como auténtico:

El ministro.—Después de lo dicho, no necesito añadir que espero la dimisión del cargo que usted desempeña.

El subsecretario.—Lo ocupo por derecho propio.

El ministro.—Y yo soy ministro de nacimiento.»

No sabemos á qué departamento ministerial alude el colega; pero á juzgar por el diálogo, eso debió verificarse en aquellos tiempos en que el Sr. Serrano Alcázar, en ríña con el Sr. Romero Robledo, abandonaba el ministerio y se iba á esperar satisfacciones á Albacete.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Reales decretos jubilandos á D. Vicente Gutierrez Piñero, presidente de la Audiencia de Granada, y nombrando para este cargo á D. José Lu-

ciano Baquível, presidente electo de la de la Corona.

—Otros nombrando á D. Francisco Silveira y D. German Gamazo vocales de la comisión general de edificación.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de ingenieros D. Andres Brull.

Hacienda.—Real orden declarando que el Gobierno no tiene facultades para conceder la introducción con franquicia de derechos, solicitada por la compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de útiles y herramientas con destino á un puente sobre el Ebro.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Cuenca el tratamiento de excelencia.

—Reales órdenes levantando la suspensión de los Ayuntamientos de Gerona, Calvos de Raudín (Orense) y Uesera (Málaga), decretadas por los gobernadores respectivos.

—Otras confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de La Robla (Leon), Montefrío (Granada), Lebrija (Sevilla) y Moreiras (Orense), acordadas por los respectivos gobernadores.

Fomento.—Real orden dando las gracias á los señores que compusieron la comisión creada para resolver el enlace de los ferrocarriles de Barcelona.

Telegramas

Berlin 1. El príncipe de Bismarck está enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Londres 1. En Epsom, en las carreras de caballos del Derby, ha obtenido el primer premio el caballo Boquicis, el segundo Peregrin y el tercero Torvnmoor.

Lisboa 1. Los periódicos de Oporto están upánicos en pedir que se construya cuanto antes el ferrocarril de Salamanca á la frontera por la cuenca del Duero.

Dicen que el ferrocarril del Duero está en explotación, y que falta ya poco para llegar hasta la frontera.

Adáden que se han hecho los estudios definitivos, los cuales han costado mucho al Tesoro portugués.

Piden que la comisión que se va á nombrar en España active los trabajos en intereses de ambas naciones.

Los periódicos de Lisboa se expresan en términos análogos, diciendo que es una cuestión vital para el Norte de Portugal y la provincia de Salamanca.

Lisboa 1. La Cámara de diputados, tanto si vota, como si no, la ley de presupuestos, será disuelta dentro de pocos días.

Oporto 1. Varios periódicos de esta ciudad anuncian la celebración de un meeting pidiendo la inmediata construcción del ferrocarril de Salamanca á la frontera, por la cuenca del Duero.

Paris 1 (cuatro tarde).

Cierran los fondos: 5 por 100 frances, 119.02. 3 por 100 interior español, 22.65. Idem exterior, 24.25. Deuda amortizable exterior, 44.

Dublin 2. Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Irlanda acusan un gran incremento en la agitación popular.

En la isla de Arranmore se produjo anteayer un violentísimo tumulto, oponiéndose el pueblo á que los agentes judiciales llevasen á cabo el desahucio de algunos colonos despedidos por los propietarios.

En las aguas de dicha isla se hallaba de estación la cañonera Goshawk para proteger al juzgado.

El comandante de la cañonera intentó desembarcar la tripulación para poner á raya los amotinados, pero éstos lo impidieron echando á pique los cinco botes del buque de guerra.

Entonces la cañonera bombardeó la isla, causando bastantes daños en las propiedades.

Londres 2. La inseguridad personal es cada vez mayor en Irlanda apesar de haber sido reforzadas las guarniciones.

Se cometen asesinatos en mitad del día por cuestiones agrarias, quedando impunes muchas veces por la resistencia de los testigos á declarar, ante el temor de venganzas misteriosas.

Los arrendatarios se niegan á pagar, obediendo todos los mandatos del comité secreto revolucionario.

Noticias

El Consejo de ministros terminó anoche á las ocho y cuarto, habiendo sido objeto de interesante debate el expediente sobre el proyecto de un ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa. El general Martínez Campos manifestó los inconvenientes que podría ofrecer la realización del referido proyecto, fundándose en los informes emitidos por las comisiones militares que han estudiado el asunto; pero el Sr. Albareda defendió el proyecto, rebatiendo los dictámenes de los cuerpos consultivos del Ministerio de la Guerra con tal fortuna, que persuadió á sus compañeros, y el expediente quedó aprobado.

En su consecuencia, muy en breve se inaugurarán los trabajos de esta nueva línea férrea con fastuosa solemnidad, toda vez que, según tenemos entendido, presidirán el acto los reyes de España y de Portugal.

Como la discusión sobre el expediente del ferrocarril de Salamanca absorbió en su mayor parte la atención de los minis-

tros, cuando llegó á tratarse de las cuestiones políticas estaba ya la tarde avanzada, y de poco tiempo disponían para ocuparse de estos asuntos.

No están sin embargo en lo cierto los periódicos que dicen que en el Consejo no se habló de política. En primer lugar púsose el pro y el contra que puede ofrecer la convocatoria ó disolución de las actuales Cortes, y aun cuando todo lo que se hizo no fué otra cosa que iniciar esta cuestión, podemos, sin embargo, asegurar que en el seno del Ministerio todas las opiniones están contextes en la disolución de las actuales Cortes, comenzando por el señor Alonso Martínez, á quien La Epoca supone en disidencia con sus compañeros. Y en este punto hablamos competentemente autorizados.

Otro de los asuntos de que se trató en Consejo, fué de las candidaturas á diputados á Cortes para Cuba y Puerto Rico, y se leyeron y discutieron los nombres de los que aspiran á representar aquellas provincias de España. También se habló de los treinta ó cuarenta distritos que existen en la Península, y en donde los comités constitucionales no han designado aún sus candidatos.

Se habló también de los abusos descubiertos estos días en la concesión de cruces y de las medidas tomadas por el Gobierno para castigar estos delitos, y con tal motivo se ocuparon los consejeros responsables del nuevo hecho de este género descubierta ayer por el señor gobernador civil, cuyo celo en bien de la moralidad administrativa excede á todo encomio.

El Consejo acordó, en vista de los informes del expediente, conmutar la pena de muerte por la inmediata á un soldado del regimiento de San Quintín, de guarnición en Cuba. Anoche mismo se comunicó este acuerdo por telegrafo al general Blanco.

También se ocuparon los ministros de la petición de indulto general para la prensa, solicitada en nombre del periodismo extranjero y nacional.

Anoche se verificó el meeting abolicionista.

A las nueve y media ocuparon la presidencia los Sres. Labra, Chao, Bona, Vizcarrondo, Ruiz de Quevedo, Casaldueño, Zapatero, Moya, García Alonso y Gomez Ortiz, estos cuatro últimos en concepto de secretarios, y momentos después abrió la sesión el Sr. Labra con un breve discurso, en el que expuso el objeto del meeting, que no era otro que el de asociarse al sentimiento general honrando la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca.

Es característico del espíritu autor de La vida es sueño, según expuso el señor Labra, la admiración y el culto que en todas sus obras resplandece hacia los sentimientos de la religión y del honor, y de aquí, y por la relación que más que ninguna otra tienen estas ideas con la abolición de la esclavitud, la oportunidad del acto que la Sociedad Abolicionista Española se proponía realizar en aquellos momentos. Y á fin de que no se falseara, como tampoco el carácter distintivo que afectan las reuniones de esta índole, el señor Labra manifiesta que no sería admitida la controversia ni se concedería la palabra á otros oradores que los que ya se hallaban inscritos al efecto.

El Sr. Labra terminó consignando que toda la Europa culta se había adherido al pensamiento que presidía aquel acto, que más que de propaganda era como un tributo rendido á los principios del deber y del derecho y de admiración al gran poeta.

Por los señores secretarios se dió lectura, acto seguido, de algunas de las muchas adhesiones de extranjeros ilustres y representaciones de los comités abolicionistas de otras naciones, enviadas al de España con sus excusas por no corresponder á la invitación del mismo para asistir al meeting. Entre ellas recordamos las del comité británico de Londres, de Víctor Hugo, de Luis Blanc, de Julio Simon y de la Sociedad de Oporto.

Ocupó después el proscenio el señor D. José García Gomez, joven, muy joven polemista de la Academia de Jurisprudencia, quien manifestó que siendo muy variadas las formas que pueden emplearse para reverenciar el genio, creía que el de Calderon sería muy honrado asociándolo á una manifestación antiesclavista, á la que se hubiera adherido seguramente, de haber vivido en nuestros días, el creador del Segismundo de La vida es sueño.

Grandes aplausos acogieron el caluroso discurso del Sr. García Gomez.

Siguió á éste en el uso de la palabra el Sr. Portuondo, joven cubano, hermano del diputado por la isla de Cuba del mismo apellido, quien desde los primeros instantes demostró una gran facilidad de palabra.

Su discurso, en el que afirmó que el derecho á la libertad era el hombre superior al de la propiedad, se inspiró en los sentimientos que conmueven las almas ante el espectáculo que ofrecen las madres esclavas, cuyos hijos son víctimas también de la esclavitud; y después de declararse opuesto á la ley de 1880, porque su aceptación implica, en su concepto, la complicidad con el delito, no ocultó su deseo de que la isla de Cuba se pierda para España, si en ella no ha de concluirse con la esclavitud de los negros.

Las palabras del Sr. Portuondo, más por su forma y por el entusiasmo con que fueron dichas que por su sentido, merecieron, á nuestro juicio, los aplausos con que las acogió el público, que atribuyó sin

Queda algunos de sus conceptos al calor juvenil del orador.

Después de estos discursos, como también entre cada dos de los siguientes, se recibieron nuevos telegramas de adhesión de diferentes puntos de España y el extranjero que leyó un señor secretario. Entre éstos merece citarse el de la colonia negra haitiana residente en París, y en vista del cual propuso el Sr. Labra que a las damas de esa misma colonia, negras también, se enviara, en un telegrama, la expresión de gratitud con que se había acogido su adhesión por el público. Este asintió a lo propuesto por medio de un aplauso.

Se adelantó después al proscenio el señor Azcarate, y con frase reposada expuso el objeto del meeting y el de la Sociedad Abolicionista Española, que era el de encarnar en el Estado el sentimiento que animaba todos los corazones.

Examinando a este propósito la ley llamada de abolición del año último, dedujo que en sus preceptos se falsea la idea del patronato, tal como se entendía en derecho romano, y se explica por el criterio moderno, y en su consecuencia la calificó de abolición gradual y de mal género.

Aludiendo después al reglamento que aquella ha producido, hizo constar que por el mismo se restablece el castigo del cepo y del grillete, prohibido por la ley y contra el parecer del más alto cuerpo consultivo del Estado. Y concluyó asegurando que en tanto sufra el negro la odiosa ley de la esclavitud, ejercerá sobre él su patronato la Sociedad Abolicionista Española.

Grandes aplausos siguieron al discurso del Sr. Azcarate, y a éste el del Sr. Rodríguez (D. Gabriel), en quien no cabe suponer pecara de inexperiencia al emitir conceptos un tanto aventurados y atrevidos, según la apreciación que éstos merecieron a oyentes que no acostumbraban a alarmarse ante determinadas exageraciones. Mereció, no obstante, el discurso del Sr. Rodríguez mayoría aplausos que el de su predecesor, debido sin duda a que aquí penetró de lleno en el terreno político, y usó de acerada sátira al examinar los procedimientos observados por los gobiernos conservadores, todo lo cual recogió grandemente al público que anoche llenaba el Teatro Real.

Mostró gran entusiasmo el Sr. Rodríguez por la abolición, felicitándose de que hubiese terminado la pesadumbre conservadora y se manifestara confiado de que el señor Sagasta, presidente que fué de la Sociedad Abolicionista, pondrá mano en la ley, adelantando un día el anhelo de la abolición inmediata. (Grandes aplausos.)

Fundó las causas que han mantenido la esclavitud en la falta de cumplimiento del tratado con Inglaterra y la continuación de la trata después del año 20, a fin de que con ella engordaran esas aves de paso, ó, mejor dicho, de rapaña, que enviamos a Cuba. (Grandes aplausos.)

Censura lo poco que se hizo por las Cortes Constituyentes del 69, de que formaba parte, en favor de la abolición, y pasando á examinar la ley última, la calificó de explotación codiciosa de los propietarios de negros.

Las soluciones conservadoras, por lo que á Cuba se refiere, así en el orden político como en el social y económico, son objeto de examen en el discurso del señor Rodríguez, quien afirma que nada se ha hecho en beneficio de la Gran Antilla á fin de que en la misma cese la explotación de que es objeto por parte de la Península.

No quisieramos tener que consignar los últimos párrafos del discurso del señor Rodríguez, quien, á vuelta de protestas contra el calificativo de separatista que pudiera atribuírsele, declara que Cuba no podrá conservar su amor á España, que le asista el derecho de separarse de la metrópoli si no se le conceden todas las libertades de que carece, y añade que varía con gusto aquel divorcio, si, honrada y libre, logra conquistar su independencia.

Aquí el público, que se había dejado

arrastrar por la elocuencia del Sr. Rodríguez, comprendiendo sin duda que se le quería llevar demasiado lejos por la pendiente de sus complacencias, escatimó sus aplausos á las últimas palabras del orador.

El Sr. Labra resumió el debate en un discurso florido, no ocultando tampoco sus temores de que lleguen á destruirse sus ideas de toda la vida con el divorcio entre Cuba y la madre Patria, cuya unión simbolizaban en aquellos momentos los dos jóvenes que le habían precedido en el uso de la palabra.

Algunos períodos de su discurso arrancan aplausos por la forma poética que los reviste, y de la que se vale el orador para presentarnos la situación de Cuba como de constante alarma, y en la que sólo es aparente la tranquilidad que se disfruta.

El Sr. Labra tuvo palabras de gratitud para todos los que habían manifestado su adhesión á la idea del meeting, que terminó con la lectura de los acuerdos de la asociación, que eran los siguientes: «Honrar el genio de Calderón.

Dar gracias á los extranjeros invitados y que habían excusado su asistencia.

Pedir al Gobierno la derogación de la ley de abolición vigente y que se presente otra á las próximas Cortes de abolición inmediata.»

Lástima ha sido que á la sombra del hermoso lema «abolición de la esclavitud» se hayan producido exageraciones de un órden político ajeno al objeto del meeting.

Mañana viernes tendrá lugar en la Exposición de animales y plantas que se celebra en el Parterre el primer concurso de ramos y flores cortadas.

Según nuestras noticias, el acto ha de ser verdaderamente notable, puesto que es grande el número de los ramos que se presentan, procurando todos rivalizar en mérito y buen gusto.

Aparte de las flores que vienen de Barcelona, Lérida, Valladolid, Murcia y Valencia, sabemos que también el Ayuntamiento de Madrid y varios particulares concurrirán á ese certamen, al que probablemente asistirán por la tarde SS. MM.

A los naturales encantos de la Exposición, hay que unir hoy el grande atractivo que ofrece la notable banda del regimiento de infantería de marina que, galantemente cedida por el señor ministro de mar, tocará durante varias tardes en aquel delicioso sitio.

Si apesar de lo desahucado de estos últimos días, el Jardín del Parterre se ha visto sumamente concurrido, asistiendo muchas de las más elegantes damas de la buena sociedad, seguramente cuando el tiempo favorezca más, el Parterre será el punto de reunión de todo lo más distinguido de la corte.

Por el Ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes: Concediendo la permuta de destino á los tenientes coroneles del batallón reserva de Cangas de Odis D. José Prego de Oliver, y del batallón reserva de Pontevedra don Bernardo Moll y Palmer.

Concediendo la vuelta al servicio al comandante D. Emilio Zorrilla y Romero. Nombrando ayudante de campo del brigadier D. José Claver al alférez de caballería D. Atanasio Diaz y Ruiz.

Destinando á las órdenes del capitán general de Galicia al comandante de infantería D. José Benedito y Galyes; á las del presidente del Consejo de Guerra y Marina al teniente coronel de infantería D. Miguel Espina Duarte; y á las del mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto al alférez de infantería D. Vicente Paredes y Maroto.

Concediendo dos meses de licencia al comisario de Guerra D. Jorge Veyn Maimó.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, puesta de acuerdo con el propietario del magnífico Monasterio de Piedra, ha establecido desde el 5 al 30 de Junio y desde el 15 al 30 de Setiembre billetes á precio reducido para visitar aquellos encantadores sitios, que

gozan al presente de una reputación europea.

Los precios de dichos billetes desde Madrid son: 230 reales en primera clase y 190 en segunda.

En dichos precios está comprendido el trayecto de ferrocarril desde Madrid á Alhama y regreso por los trenes-correos, el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio de Piedra (ida y regreso) y la permanencia en la Residencia de Piedra durante dos días, proporcionándose al viajero habitación, cama, manutención y servicio completo sin ningún aumento de gastos.

El viajero tendrá derecho, cada uno de los dos días que permanezca en Piedra, á chocolate, almuerzo y comida á las horas reglamentarias, siendo igual el servicio de la fonda para los viajeros de primera y segunda clase.

Los carteles y prospectos, profusamente repartidos, señalan todas las demás condiciones de esta nueva combinación, que será perfectamente acogida por el público, ganso de visitar las cascadas, lagos, grutas, parques y verjeles de aquella residencia, verdaderamente única en su clase.

No se expondrán más que diez y ocho billetes diarios en las épocas antes designadas.

Mañana se publicará el primer número de La República de las Letras, periódico exclusivamente literario, dirigido por el conocido escritor Sr. Lustonó, y colaborado por los más notables periodistas contemporáneos.

Ayer tarde se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas: «Burgos 1 (cuatro 35 t.).

Cuatro criminales que intentaban robar la casa del arzobispo dimisionario de Malilla, en Pradoluengo, de esta provincia, fueron capturados y puestos á disposición del juzgado de primera instancia de Belorado. La captura se debe al celo del alcalde y guardia civil. Los seguía desde Zaragoza un inspector de órden público. El de esta capital capturó ayer á tres timadores forasteros, que se hallan sometidos al juzgado correspondiente.

Cartagena 1. El comandante de Marina: La escuadra holandesa ha fondeado de madrugada en Escambreras.»

Apénas pasado el primer efecto que causó el descubrimiento de la agencia de cruces, se ha descubierto otro hecho, que si no es de la misma importancia, la tiene en cuanto afecta á la moralidad de la Administración.

Hace tiempo venía gestionando en el Ministerio de Estado el nombramiento de cónsul en cualquiera de las agencias de Marruecos un tal D. P. de A., sin que, apesar de las influencias puestas en juego, lo hubiera conseguido.

Ayer, cuando el jefe del personal de dicho ministerio llegaba á su despacho, se encontró un pliego que contenía dos billetes de 1.000 rs. y una carta que, poco más ó menos, decía: «Muy señor mio: Yo solicito ser nombrado cónsul en Marruecos: pienso que voy á tardar en conseguirlo, y para abreviar, si es posible, me dirijo á usted rogándole interponga su influencia en mi favor. No soy desagradecido; como muestra le remito dos mil reales, cantidad que triplicaré al recibir mi nombramiento. Quedo de usted, etc.»

El jefe del personal entregó la carta y los billetes al ministro y éste al gobernador. Las disposiciones del conde de Xiquena fueron tan acertadas como rápidas. A las seis de la tarde era detenido el P. de A., que con carta y dinero fué entregado al juzgado de guardia.

Los duques de Montpensier y su augusta hija, el infante D. Antonio, van de paso para Francia, á habitar, hasta que llegue la estación de Verano, en el palacio de Eu, residencia de los condes de París.

Ayer salieron á recibir á los distinguidos viajeros SS. MM. el Rey y la Reina, las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, el jefe de Palacio, duque de Sexto; el gobernador civil, conde de Xiquena; el militar, señor general Goyeneche, el senador Sr. Santa Ana, y el Sr. Marchesi, coronel del cuerpo á que pertenece el infante D. Antonio.

Al bajar del tren, S. M. el Rey se ha arrojado en los brazos de la infanta doña María Luisa, á quien ha dado el brazo hasta el coche, y el duque de Montpensier ha besado cariñosamente la mano de S. M. la Reina, trasladándose á Palacio los duques de Montpensier en el coche mismo de sus majestades, y el infante D. Antonio en el de sus augustas primas las infantas.

Los carpinteros de Barcelona han celebrado un gran meeting, en el que acordaron que el trabajo no pudiese durar más de diez horas al día, á ménos de pagar doble las horas suplementarias.

Podemos afirmar que el celoso ministro de Fomento, conforme con el dictamen de la Junta consultiva, no acepta las reformas propuestas para el trazado del ferrocarril de Asturias, y en su virtud han conseguido los pueblos lo que deseaban, esto es, la realización del trazado antiguo.

Alcance de Madrid de ayer. Hoy se ha dicho que está definitivamente acordado no disolver, sino suspender la Diputación Provincial por un plazo de cincuenta días cuando sea oportuno.

Esta mañana á las diez han llegado los duques de Montpensier, siendo recibidos en la estación por toda la Familia Real, los ministros y altos funcionarios de Palacio.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria esta mañana, para oír las protestas de los distritos sobre las últimas elecciones.

La del Sr. Ansoarena ha sido la más combatida por los comisionados, fundándose en que era teniente alcalde del distrito del Congreso al ser elegido; pero fué desechada la protesta por 24 votos contra 7.

Por el correo oficial de ayer se enviaron á Filipinas quince nombramientos y otras tantas cesantías.

Entre los demócratas progresistas ha causado muy mal efecto el que se haya aplazado el banquete, y ya en la misma reunión celebrada en casa del Sr. Martos hubo muchas protestas, según nuestras noticias.

Para presentarlo á las Cortes se está redactando en el Ministerio de Fomento un proyecto de ley sobre pesca fluvial.

Hoy se ha verificado en el café Ingles el banquete con que los periodistas han querido obsequiar á los del extranjero y provincias.

El ministro de Ultramar proyecta algunas reformas en el gobierno general de la isla de Cuba, que darán por resultado importantes economías en los presupuestos.

La Sociedad Abolicionista Española celebra reunión pública esta noche en el Teatro Real.

Los temas que han de discutirse son: «La cuestión esclavista en Cuba», «El problema del trabajo en el mundo contemporáneo» y «Propósitos y trabajos de la asociación».

Tienen pedida la palabra oradores muy distinguidos, entre otros los Sres. Labra, Echegaray y Portuondo.

Los ministros se han reunido en Consejo esta tarde á las cinco, para resolver algunos asuntos de Fomento y de Hacienda, y sobre todo, de otros relacionados con la política general del Ministerio, que en es-

tos días, con motivo del Centenario, ha tenido un pequeño paréntesis.

Creemos que tampoco hoy se habrá resuelto en definitiva la batallona cuestión de convocatoria de nuevas Cortes.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

Telegramas de la tarde

Paris 1 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 43.

Idem id. exterior, 24 06.

Barcelona 31.

El vapor Aurrera, de la compañía Olano, ha llegado á este puerto á las seis de esta mañana, sin novedad.

Viena 31.

Los despachos de Grecia dicen que el gobierno otomano está llevando á cabo grandes obras de defensa en Volo y Arta.

Añaden que reina bastante agitación entre los mahometanos de los territorios que han sido cedidos á Grecia, y que es de temer que la entrega de los mismos cuesta mucha sangre.

Dublin 31.

No ha sido descubierto aún el autor ó autores del asesinato cometido el domingo en el condado de Galvy, por cuestiones políticas.

El terror es tan grande, que ningún arrendatario se atreve á tomar las tierras que están aún sin cultivo por haber sido despedidos los colonos que las tenían.

Londres 31.

Continúa reuniéndose en el ministerio de Negocios extranjeros la comisión encargada de estudiar el proyecto de un nuevo tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Se cree que en breve terminará sus trabajos. La escuadra inglesa de Oriente ha recibido la órden de dirigirse á las aguas del Pireo.

Roma 1.

Las divergencias que existían entre los ministros de Hacienda y de Guerra han sido hoy zanjadas por completo.

El ministro de la Guerra ha conseguido de su colega que se aumentase en 12 millones de francos el presupuesto de su departamento.

Dublin 1.

Aumenta la efervescencia popular contra los ingleses.

En Clouniel (Irlanda) estalló ayer un serio motín.

Las tropas se vieron obligadas á cargar varias veces sobre los amotinados, resultando algunas desgracias.

Bolsa

DEL DIA 1 DE JUNIO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Ultimo precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2% interior, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

POR EMMANUEL GONZALES

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

PRIMERA PARTE

ESAU EL LEPROSO

El servidor y el renegado

El célebre rey de Castilla, al que la tradición y la historia dan igualmente el nombre de Pedro el Cruel y Pedro el Justiciero, era uno de esos príncipes á los cuales es muy difícil juzgar con imparcialidad.

Su padre, Alonso XI, había tenido diversos hijos de su amada, la bella doña Leonor de Guzman; eran éstos D. Enrique, conde de Trastámara, D. Fadrique, granmaestre de Calatrava, D. Sancho y D. Tello.

Según las crónicas francesas, favorables al de Trastámara, el rey Alonso XI había prometido á Leonor de Guzman, y aun dicen que cumplido, desposarse en secreto. De este modo explicase el derecho legítimo de D. Enrique á la corona de Castilla, como hijo primogénito. Después, la infatigable doña Leonor, víctima de los celos de la reina doña María, fué reducida á prisión, y muerta en su calabozo de Talavera.

Este acto de crueldad sirvió de pretexto

para alzarse en rebelión á multitud de nobles descontentos. Los lazos de estrecha amistad que unían á D. Pedro con su hermano D. Enrique se rompieron. Este último declaró querer sólo vengar á su madre, y arrancar al rey á las pérdidas sugestiones de sus consejeros.

Empero cuando, más tarde, abandonó D. Pedro de una manera escandalosa á su noble esposa doña Blanca de Borbon, por su amante doña María de Padilla; cuando fué acusado por sus enemigos de ordenar, ó tolerar al ménos, la muerte de su esposa, y de haber hecho ejecutar á su vista la del gran maestre, arrepretido de haber amado á este desgraciado rey, el conde de Trastámara dió rienda suelta á los ambiciosos proyectos que hacía largo tiempo germinaban en él. Apoyado por la nobleza y el clero, se atrevió á aspirar á la corona de Castilla, é interesó en favor suyo á la corte de Francia, todavía indignada por la muerte de Blanca de Borbon.

En esta época, en Francia había multitud de licenciados y vagabundos de todos los países, alemanes, ingleses, navarros y flamencos.

Numerosas bandas de pillastres merodeaban por la campiña saqueando é incendiando los castillos. La paz de Bratigny, firmada por los reyes de Francia é Inglaterra, había convertido los ejércitos de los dos países en aliados.

Los edictos del príncipe eran insuficientes para contener la disolución social que al reino amenazaba.

El capitán bretón Bertrand Duguesclin sugirió al rey Carlos V, ya desesperado, el medio de arrojar de Francia dichos aventureros.

Se necesitaba un milagro para hacerles abandonar tan rico y cómodo vivac, para ir á pelear lejos, muy lejos, y á un país desconocido, enemigo y erizado de inaccesibles montañas.

Bertrand efectuó este milagro.

Después de haber obtenido un salvoconducto para los capitanes acampados en el llano de Chalons, les propuso ponerse al frente de las tropas, y enriquecerlos con los despojos de España, si querían prestar su ayuda á D. Enrique de Trastámara para destruir á su hermano D. Pedro el renegado, protector de los judíos y los sarracenos.

Bertrand había estado acertado al dirigirse á la vanidad y avaricia de aquellas hordas de foragidos.

Los principales jefes, entre los que se hallaban Hugo de Calwerley, Matias de Gournay, Guillermo Huet, Juan D'Evreux y Tom Burdet, prometieron marchar contra sus enemigos.

Poco tiempo después, devolvían al rey las fortalezas, villas y castillos que hasta entonces habían ocupado. Y después de adquirir en Aviñon un acta de abolición acompañada de cien mil libras, partieron para España, recogiendo en el camino infinidad de feroces vagabundos, á los que les daban el nombre de Tard-venus los aterrados habitantes de los pueblos por donde pasaban.

Un mes había trascurrido desde su partida de Aviñon, y el conde de Trastámara se había hecho coronar rey de Castilla en Calahorra, persiguiendo á D. Pedro, que huía hacia Cardona, con el propósito de llegar á Sevilla, y allí defenderse hasta el último extremo.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 45 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día á Junio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol. . . . .	4-37 m.	7 19 t.
Luna. . . . .	11-37 m.	12-00 n.

## Boletín religioso.

**Santos.**—Sábado: S. Francisco Caracciolo fr. y Sta. Saturnina vg.— Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.—Visita general de cárceles.—Concluye el cumplimiento de la iglesia.

**Jubilos.**—Sábado: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la parroquia de S. Antón.

En las Capuchinas se aplica por doña Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en S. Antón, por D. José Navarro y D. Rita Llopis é hijas, misas de medias horas.

Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

**Cultos.**—En la iglesia de las religiosas Carmelitas se dará la Bendición papal, dos veces, el martes de pascua del Espíritu Santo. La primera á las 8 de la mañana y la segunda á las 8 de la tarde.

Los fieles de uno y otro sexo, que habiendo recibido los Santos Sacramentos de penitencia, y Eucaristía, asistiesen á ella, pueden ganar indulgencia plenaria.

—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al S. Corazón de Jesús; todos los días á las seis y media se dirá misa y se practicará el referido ejercicio.

—En la iglesia de la Merced dará principio mañana 4 del corriente un solemne novenario en honor del glorioso S. Antonio de Padua, terminando el domingo 12: el lunes 13, propio del santo, se celebrará misa solemne á las 7 y media de su mañana.

—La primera gerarquía de hijas y asociación de siervas de María inmaculada, celebran el próximo domingo en la iglesia de la Merced el ejercicio mensual en honor de su S. Madre, dando principio á las 5, celebrándose en sa al toque de alba como todos los días de ejercicios, y dándose la santa comunión antes de ella, para mayor comodidad de las asociadas que por sus ocupaciones no puedan concurrir á la comunión solemne que será á las 7.

—La solemne seisona que consagra á S. Luis Gonzaga la congregación establecida en el templo de la Merced continúa el domingo 5.

Todos los días de la seisona á las 7 será la misa de la comunión general, en la cual se leerá la meditación, y después el ejercicio de la mañana. Por la noche, al toque de oraciones, después de cantar el *Veni Creator* se rezará el rosario; á continuación el santo Dios y el *simon*, concluyendo con los gozos del santo. En dicho día predicará D. Antonio Sanchez Martínez.

—El día 5 empieza en la iglesia de religiosas de S. Antonio la novena de su titular.

## OBRA UTIL.

*Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia, por don José María Salota y Gimenez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.*—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 3'50 pesetas.

## TONICO GENTIALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## Ejercicio del via-cruces y parafrasis de las siete palabras en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

- Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria.
- Idem para empleados.
- Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
- Fórs de vida de los jueces municipales y de los curas.
- Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos.
- Certificaciones de defunción para los médicos.
- Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
- Alas y bajas para la contribución industrial y de comercio.
- Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

# GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Taberna nueva, calle de S. Nicolás.

Taberna de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 1.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roma, 7.

Peluquería de Levante, calle del Príncipe Alfonso.

Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de la Torre.

Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.

Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.

Peluquería de Francisco Guilan, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

## TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro carriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

## Seccion mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 2

HECTÓLITRO.	
Trigo del país. de 25'00 á 26'25 pts.	
Cebada. de 9'35 á 10'00	
Maiz. . . . . de 00'00 á 13'10	
Geja. . . . . de 00'00 á 00'00	

## Espectáculos.

### TEATRO DE ROMA.

Funcion para hoy 1.º de abono.— EN EL SENO DE LA MUERTE.— LA LLAVE DE LA GAVETA.—A las 8 y media.

### TEATRO-CIRCO.

Funcion para hoy 2.º de abono.— GUZMAN EL BUENO.—A las 8 y media.

## Anuncios.

### INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. Tambien se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 52-32

### LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## GRAGEAS VERMUFIGAS DE MORENO MIQUEL.

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Utilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

# 2,000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1.º mayor de 1,250,000—1,250,000		Reales.	
Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1.º pr. de 750,000—750,000	5	24.º pr. de 50,000—1,200,000	
1.º » 500,000—500,000	5	» 40,000—200,000	
1.º » 375,000—375,000	3	» 30,000—90,000	
1.º » 250,000—250,000	54	» 25,000—1,350,000	
2.º » 200,000—400,000	5	» 20,000—100,000	
3.º » 150,000—450,000	105	» 15,000—1,575,000	
4.º » 125,000—500,000	203	» 10,000—2,630,000	
2.º » 100,000—200,000	12	» 7,500—60,000	
12.º » 75,000—900,000	2	» 6,000—12,000	
1.º » 60,000—60,000	631	» 5,000—3,155,000	

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero, 45 reales por medio billete ORIGINAL, 22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes (encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país).

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos diriginos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expedidora principal del sorteo,

## ISENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## TONICO ORIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo y conserva, aumenta y hermosa el crecimiento del pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id. La administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario. Administración, Carretas, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripción, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

## 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

## GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquilitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. . . . . Palma Alta, 8. . . . .

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

## HIGIENE DE LA VISTA, p. A. MAGNE, doctor

de Paris, médico-oculista de los asilos del departamento del Sena.—Obra honrada con las suscripciones del MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA y DEL MINISTERIO DE MARINA y DE LAS COLONIAS.—Cuarta edición, revisada y aumentada, con figuras intercaladas en el texto. Traducida al castellano por el médico-oculista D. CASIANO MACIAS y RODRIGUEZ, inventor del Colirio resolutivo de la catarata Madrid, 1880. Un tomo en 42.º, ilustrado con grabados intercalados en el texto. Precio: 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, franco de porte.

La traducción de la importante obra del doctor MAGNE ha sido encomendada al profesor médico-oculista D. Casiano Macias y Rodriguez; nadie mejor que un médico especialista podía verter á nuestro idioma una obra tan importante como necesaria para que esté correcta. Don Casiano Macias, uno de los primeros en conocimientos prácticos oftalmológicos, por haber estado largos años al frente de la acreditada consulta del Excmo. Sr. Nadal May, y desde el año 1873 tener en Madrid una de las mas numeroas consultas en su casa (todos los dias acuden unos doscientos enfermos), son títulos suficientes para llenar el vacío que la traducción fiel de tan importante obra dejaba.

La Higiene del doctor MAGNE ha alcanzado á su cuarta edición el éxito mas completo y justo, tantos por los conocimientos generales que en ella expone con suma claridad, cuanto por la utilidad que viene presentando para la conservación de los órganos mas importantes de nuestra economía, cual es la vision, que nos da á conocer los objetos que á cada paso nos rodean. A los Profesores en Medicina y Cirujía para que con sus buenos conocimientos puedan aplicar á sus enfermos los importantes consejos para la conservación de dichos órganos y evitar grandes desgracias. Y los profanos á la ciencia ó lejos del facultativo, tambien encontrarán con bastante claridad expuestos cuantos consejos son necesarios para no verse á sí, ó á su familia, sumidos en el desconcierto que ocasionan los crueles padecimientos de la vista; los cuales pueden evitarse en su mayor parte, aplicando los sabios consejos que en su obra expone el doctor MAGNE. Todo el valor de dicha obra queda demostrado con la gran acogida en cuantas ediciones lleva publicadas, así como las SUSCRICIONES de los ministerios de Instrucción pública y de Marina de Francia.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Los pedidos se encarga de hacerlos el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.